Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP
Resolución No. DT –7- 053 - 2026
(octubre 02 de 2026)
"Por la cual se ordena la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SAMEC-BOL-7-001-2026"

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA ESAP
SEDE TERRITORIAL BOLIVAR, CÓRDOBA, SUCRE Y SAN ANDRES ISLAS

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el numeral 2 del artículo 15 de la Resolución de Delegaciones de funciones, No.737 del 15 de mayo del 2026,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo previsto en los estudios y documentos previos elaborados por el Grupo de Infraestructura y Mantenimiento de Territorial Bolívar, Córdoba, Sucre y San Andrés Islas, en la que solicitaron adelantar el proceso de contratación por la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, cuyo objeto consiste en "Prestación del servicio de tala y manejo silvicultural de individuos arbóreos ubicados en las instalaciones de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, Territorial Bolívar, Córdoba, Sucre y San Andrés Islas, Sede Sincelejo, con el fin de mitigar riesgos asociados a la condición fitosanitaria, estructural o de emplazamiento de los árboles intervenidos, y compensación forestal de individuos arbóreos ordenados por la autoridad ambiental competente", la Dirección de Contratación procedió a gestionar los trámites pertinentes para adelantar el proceso de selección.

Que en atención a lo establecido en el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad publicó en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, los estudios previos, el proyecto de pliego de condiciones, el aviso de convocatoria, formatos y anexos del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. **SAMEC-BOL-7-001-2026** desde el 22 de septiembre de 2026.

Que según lo establecido en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, que desarrolla el numeral 7 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, la Escuela Superior de Administración Pública -ESAP cuenta con las autorizaciones, estudios previos, análisis del sector adelantados, verificados y aprobados, los cuales soportan el pliego de condiciones.

Que la modalidad de contratación que corresponde es la selección abreviada de menor cuantía, atendiendo la cuantía del proceso, su objeto y la naturaleza de los servicios que se pretenden adquirir, de conformidad con lo establecido en el literal b) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015.

Que, dentro de la oportunidad establecida en el cronograma del proceso de selección se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones por parte de interesados en participar en el proceso de selección.

Que, la Escuela Superior de Administración Pública -ESAP dio respuesta a las

Dirección: Av. Pedro de Heredia, Sector El Espinal Calle 32 No. 18C – 192 Cartagena Teléfono: (075) 6581533 – PBX: 018000 423 724 Correo Electrónico: ventanillaunica.bolivar@esap.edu.co

icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION

Vigilada MinEducación

observaciones efectuadas por los interesados, mediante documento publicado en la plataforma del SECOP II el día 2 de octubre de 2026, previo a la publicación del presente acto administrativo.

Que para el cumplimiento del principio rector de selección objetiva previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y su decreto reglamentario 1082 de 2015, en el Pliego de Condiciones se establecieron los requisitos técnicos, jurídicos, financieros y económicos para participar en el presente proceso de selección.

Que de acuerdo con el estudio de sector y de mercado, el presupuesto oficial para el presente proceso de selección será hasta por la suma de CIENTO SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE ($106.849.572), incluidos costos indirectos el Impuesto al Valor Agregado IVA, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, gravámenes, tasas, contribuciones nacionales, distritales y/o municipales de carácter legal, costos directos e indirectos. En ningún caso EL CONTRATISTA podrá ejecutar obras sin la debida aprobación por parte de la ESAP.

Que, el presupuesto del proceso de selección se encuentra amparado con recursos de la Escuela Superior de Administración Pública -ESAP, mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 9626 del 2 de octubre de 2026

Que según lo previsto en el decreto 1860 de 2021, que reglamenta la Ley 2069 de 2020, "Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia" en el cual se define y disponen las condiciones para las convocatorias limitadas a Mipymes, la Entidad verificó que el proceso de contratación es susceptible de limitarse a MIPYMES colombianas con mínimo un (1) año de existencia.

Que, dentro del término establecido en el cronograma del proceso, no se presentó solicitud de limitación a MIPYMES alguna, por lo que este no se encuentra limitado a este tipo de sociedades.

Que el pliego de condiciones definitivo, así como los estudios y documentos previos, podrán ser consultados por cualquier interesado, presentando, si hay lugar a ello, las observaciones o aclaraciones que se estimen convenientes dentro del término señalado en el cronograma, a través de la plataforma transaccional SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

Que conforme con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, le corresponde a la Entidad ordenar mediante acto administrativo de carácter general, la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SAMEC-BOL-7-001-2026. Así mismo, por medio de esta Resolución se convoca a las veedurías ciudadanas para el correspondiente ejercicio de control social.

Dirección: Av. Pedro de Heredia, Sector El Espinal Calle 32 No. 18C – 192 Cartagena Teléfono: (075) 6581533 – PBX: 018000 423 724 Correo Electrónico: ventanillaunica.bolivar@esap.edu.co

icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP
Resolución No. DT –7- 053 - 2026
(octubre 02 de 2026)
"Por la cual se ordena la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SAMEC-BOL-7-001-2026"

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de selección bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía No. SAMEC-BOL-7-001-2026 cuyo objeto corresponde a "Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo integral de las áreas comunes de circulación existentes entre las diferentes áreas académicas y administrativas de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, Sede Central, que garantice condiciones óptimas de accesibilidad, seguridad, y funcionalidad." de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Adelantar el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SAMEC-BOL-7-001-2026, de conformidad con el procedimiento establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el Manual de Contratación de la ESAP y demás normas vigentes.

ARTÍCULO TERCERO: El presupuesto oficial para el presente proceso de contratación corresponde a la suma de CIENTO SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE ($106.849.572), incluidos costos indirectos, el Impuesto al Valor Agregado IVA, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, gravámenes, tasas, contribuciones nacionales, distritales y/o municipales de carácter legal, costos directos e indirectos. En ningún caso EL CONTRATISTA podrá ejecutar obras sin la debida aprobación por parte de la ESAP.

Lo anterior se encuentra amparado con recursos de la Escuela Superior de Administración Pública -ESAP- para la presente vigencia, mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 9626 del 2 de octubre de 2026

ARTÍCULO CUARTO: El cronograma del proceso de selección abreviada de menor cuantía es el siguiente:

ACTIVIDAD	**FECHA Y HORA**	**LUGAR**
Publicación documentos previos – Proyecto de Pliego de Condiciones	22 de septiembre de 2026	www.colombiacompra.gov.co – Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	29 de septiembre de 2026 – hora 11:59 pm	www.colombiacompra.gov.co – Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Dirección: Av. Pedro de Heredia, Sector El Espinal Calle 32 No. 18C – 192 Cartagena Teléfono: (075) 6581533 – PBX: 018000 423 724 Correo Electrónico: ventanillaunica.bolivar@esap.edu.co

icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP
Resolución No. DT –7- 053 - 2026
(octubre 02 de 2026)
"Por la cual se ordena la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SAMEC-BOL-7-001-2026"

Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	1 de octubre de 2026 – hora 11:59 pm	www.colombiacompra.gov.co – Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Respuesta a observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	2 de octubre de 2026 – hora 7:00 pm	www.colombiacompra.gov.co – Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	2 de octubre de 2026 – hora 11:59 pm	www.colombiacompra.gov.co – Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	2 de octubre de 2026 – hora 11:59 pm	www.colombiacompra.gov.co – Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Manifestación de interés de participar en el proceso de selección.	7 de octubre de 2026 – hora 11:30 am	www.colombiacompra.gov.co – Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Realización del sorteo	7 de octubre de 2026 – hora 11:59 pm	www.colombiacompra.gov.co – Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Publicación de la lista de precalificados	7 de octubre de 2026 – hora 11:59 pm	www.colombiacompra.gov.co – Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo por parte de los interesados	8 de octubre de 2026 – hora 9:00 am	www.colombiacompra.gov.co – Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Dirección: Av. Pedro de Heredia, Sector El Espinal Calle 32 No. 18C – 192 Cartagena Teléfono: (075) 6581533 – PBX: 018000 423 724 Correo Electrónico: ventanillaunica.bolivar@esap.edu.co

icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP
Resolución No. DT –7- 053 - 2026
(octubre 02 de 2026)
"Por la cual se ordena la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SAMEC-BOL-7-001-2026"

Respuesta a observaciones del Pliego de Condiciones Definitivo	13 de octubre de 2026 – hora 7:00 pm	www.colombiacompra.gov.co – Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Expedición de Adendas	13 de octubre de 2026 – hora 7:00 pm	www.colombiacompra.gov.co – Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Presentación de Ofertas (Cierre)	15 de octubre de 2026 – hora 10:00 am	www.colombiacompra.gov.co – Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Publicación del informe de evaluación	21 de octubre de 2026 – hora 11:59 pm	www.colombiacompra.gov.co – Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Presentación de observaciones al informe de evaluación y término para subsanar conforme al parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2017 modificado por la Ley 1882 de 2018	26 de octubre de 2026 – hora 11:59 pm	www.colombiacompra.gov.co – Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Publicación documento de respuesta a observaciones al informe de evaluación e informe de evaluación definitivo	29 de octubre de 2026 – hora 11:59 pm	www.colombiacompra.gov.co – Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Publicación del acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierta	29 de octubre de 2026	www.colombiacompra.gov.co – Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Firma del contrato	30 de octubre de 2026	www.colombiacompra.gov.co – Sistema Electrónico para la

Dirección: Av. Pedro de Heredia, Sector El Espinal Calle 32 No. 18C – 192 Cartagena Teléfono: (075) 6581533 – PBX: 018000 423 724 Correo Electrónico: ventanillaunica.bolivar@esap.edu.co

icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP
Resolución No. DT –7- 053 - 2026
(octubre 02 de 2026)
"Por la cual se ordena la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SAMEC-BOL-7-001-2026"

		Contratación Pública – SECOP II.
Entrega de las garantías contractuales	3 de noviembre de 2026	www.colombiacompra.gov.co – Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Aprobación de las garantías e inicio de ejecución del contrato	4 de noviembre de 2026	www.colombiacompra.gov.co – Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

ARTÍCULO QUINTO. Contra la presente resolución no procede recurso alguno, de conformidad con lo establecido en el artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTICULO SEXTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Cartagena de Indias D.T. y C. a los dos (02) días del mes octubre del año dos mil veintiséis (2026).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

KARINA MARTINEZ VILORIA
DIRECTORA TERRITORIAL
Bolívar, Córdoba, Sucre y San Andrés Islas

Proyectó: Lauren Guerra Echenique – Asesora Jurídica Territorial

Dirección: Av. Pedro de Heredia, Sector El Espinal Calle 32 No. 18C – 192 Cartagena Teléfono: (075) 6581533 – PBX: 018000 423 724 Correo Electrónico: ventanillaunica.bolivar@esap.edu.co

icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION